

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE (1ª EDICION.)

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos responsabilidad en las administraciones duraderas y simplificadoras, amplias libertades y propietarios de sus derechos por oposición á concursos, presupuestos módicos, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos, todos los engaños, tempan de demás intereses, son combatidos racionada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia sus atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no se solidariza de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

En Granada, un mes.	175 pta.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	0 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	1750 "
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20 "
En las posesiones españolas de Océania, un semestre (pago anticipado).	00 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Reinas 6 Imprenta Calle de Buen Suceso, 6.
TELEFONO núm. 10.
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 5 céntos; del mes corrientes, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 pset. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

La política española y la última crisis.

V.
42 de agosto de 1890.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Mi querido amigo: Abiertamente fataría á todos mis propósitos y á todas mis ofertas, si al ocuparme del partido conservador no comenzara por tributarle los calurosos elogios que le son debidos por cuantos actos ha realizado de la Restauración acá. Si en las sacudidas de nuestro país háse reflejado el aforismo mecánico por virtud del cual las fuerzas activas que se aplican á la materia son iguales á las reacciones que originan; si á los hombres públicos que, prefiriendo toda mira personal al más acendrado y loable patriotismo, enfrenaron los desmanes de nuestra revolución, se debe en gran parte que la reacción fuese moderada correspondiendo así á la cuantía de la acción, es de justicia estricta y elemental declarar sin rebozo, que sin la política tan liberal y conciliadora que desarrolló el partido conservador al advenimiento de la Restauración hubiérase cabido á esta igual suerte que á todas las demás que registra la historia, y lejos de la paz pública á cuya sombra se desarrollan nuestras riquezas, aunque no tan rápidamente como fuera de desear, quizá tuviéramos que gastar nuestras mercedadas fuerzas, esterilizándolas para emprender ninguna obra útil durante larguísimo plazo, en debates contra el caos social que nos envolviera.

Y aún más cerca, dentro ya de la política del día y palpante, sería injusticia notoria negar que los jefes del partido conservador han sabido ponerse en la corriente de los tiempos contrapesando al excesivo lastre retrógrado que de anteriores épocas conservan en el seno de su partido, con jugos liberales que le dan carácter más apropiado á las exigencias modernas y aceptando de buena fé, no cabe dudarlos sin injuria, las grandes transformaciones que en todos los órdenes de la vida política y social ha introducido el partido fusionista en su paso por el poder.

Resultarían, por consecuencia de tan loable modo de proceder, apenas perceptibles las diferencias políticas que separaron el partido conservador del liberal, y vendríamos á un estado de cosas como el torpemente pintado en una de mis cartas anteriores, es decir, á que el partido conservador ocupara el lugar que al liberal correspondía en la escala política, si recelos de la opinión diversamente manifestados, antipatías engendradas por sucesos recientes y que no pueden borrar en un solo día, temores de que los hechos no correspondan á las ofertas de respeto á todas las libertades públicas, algo difícil de precisar que vaga en la atmósfera política, semejante á las emanaciones tormentosas que influyen nuestros órganos escapando á la acción de nuestros sentidos, no entorpeciera la marcha del partido conservador desde que llegó á la gobernación del Estado, no creara una marea, un flujo de resistencia contra dicho partido y contra el Gobierno en la mayoría del país, traducido ya en la prensa y en las reuniones, que se reflejara más tarde en las luchas de los comicios y que hará impotentes todos los esfuerzos que los más ilustres conservadores realizan para mantenerse dentro de absoluta legalidad y perfecto liberalismo en sus procedimientos, á menos que se truncara por esta vez, lo cual es harto improbable, aquel aforismo mecánico que invocaba en los comienzos de estos renglones y que juzgo de constante aplicación en el mundo moral.

Habría, pues, durante mucho tiempo y por gran empeño que ciertos prohombres conservadores pongan en aminorarlo, un lídero político perfectamente determinado entre los dos grandes partidos que hoy sirven la monarquía y el país. Los procedimientos de gobierno y la necesidad de acentuar su sentido de prevenciones y restricción, no solo habrá de ser más sensible de día en día para el actual, sino que será evidentemente nociva para el planteamiento de que las reformas económicas que imperiosamente reclama la situación del país, las cuales, por lo mismo que que tienen que lastimar muchos intereses para ser fructíferas, solo pudieran ser atacadas por un gobierno que contara con universales simpatías y poderoso apoyo de la opinión, y que no hubiera, por consiguiente, que dedicar lo más valioso é importante de sus esfuerzos al mantenimiento de la tranquilidad pública.

Si el partido conservador por tales razones no ha de poder mejorar grandemente la situación económica del país (y llevo con esto al objeto principal de la presente carta) aun hay otras menos circunstanciales y más di-

rectamente relacionadas con su constitución y con su esencia, que han de ser obstáculo poderoso á la reorganización económica y administrativa, cada vez más indispensable.

El punto de disidencia económica en el partido liberal ha sido la reforma arancelaria. En esta materia solo á obcecación de escuela pueden atribuirse las diferencias, no ya dentro del mismo partido, sino también entre las agrupaciones más separadas. No cabe discutir si esta ó la otra escuela deduce mejor los intereses del país; no cabe inventar nuevas teorías para disminuir los litigios de opuestos sistemas; hay que estudiar al detalle las necesidades de nuestra producción, y colocarse desde las esferas del gobierno en un terreno meramente comercial, haciendo todo aquello que al enriquecimiento del país conduzca, sin reparar si caminamos en sentido de la protección ó de la libertad internacional de comercio, bien seguros de que cuanto mayor sea nuestra riqueza, y más acrecentemos nuestros medios de producción, menos trabajos necesitaremos en las fronteras, relativamente á las que otros países impongan á nuestros productos para mantener en auge nuestra agricultura, hoy tan escuálida, y nuestras industrias, en la actualidad tan poco orientadas.

Basta lo dicho, porque no me propongo profundizar en materia que consumiría mucho tiempo y requeriría más conocimientos que los míos escasísimos para ser tratada con extensión, para demostrar que ningún partido, á menos que estuviera atacado de la manía del suicidio, puede patrocinarse con fanático exclusivismo y ceguera de escuela, ciertas teorías económicas apenas pudorosamente disfrazadas con oportunismos que las envuelven en trasparente velo, y que no pueden, por consiguiente, los partidos que le son contrarios, hacer arma de combate en el palenque de la política de las opuestas teorías. Podrá suceder que en determinados momentos, cuando las necesidades de la producción y el equilibrio en que precisa mantenerla con la de otras naciones con que estamos en relaciones comerciales requieran un movimiento muy acentuado en uno ú otro sentido, haya personalidades ilustres que, quizá reconociendo su conveniencia, estimen que compromisos de escuela y deberes de secta les impongan iniciar ó seguir aquel movimiento. Tal vez se equivocan; tal vez fuera lo más patriótico y lo más no le sacrificar aquellos compromisos y aquellos deberes, en bien de los intereses del país; pero si tal no creyeran, quedaría el mal reducido á que otros hombres de su propio partido emprendieran la obra, privados, al menos en la parte ejecutiva, de su ilustrado concurso.

No cuenta el partido conservador con ningún elemento especial, ni para proseguir ni para acentuar las economías realizadas en parte por los gobiernos liberales merced á la campaña sostenida con tison pocas veces igualado en nuestra vida parlamentaria, por algunos grupos de la mayoría; no tiene medios que los liberales no tuvieran para moralizar la administración y para revisar los aranceles en el sentido que la conveniencia del país reclama; antes bien, por las razones dichas anteriormente, ha de tropiezar en su camino con obstáculos que la opinión pública le levanta y que la misma opinión pública allanaría al partido liberal. Y aun quedaría si todas estas reformas fueran posibles para el actual Gobierno, otra esencialísima, cuya necesidad se acrecienta por los progresos del socialismo, que se basa, no ya en principios de equidad y justicia, sino en razones de humanidad y que el partido conservador no puede en modo ninguno emprender con la valentía y con la decisión que su urgencia requiere. Me refiero á la tan debatida reforma tributaria, que ha de poner coto á la irritante desigualdad que hoy existe, entre aquellos que agotan su capital y su trabajo para sostener las obligaciones del Estado y las cargas de la nación, y aquellos otros que, libres de tributos, obtienen ociosamente pingües rentas de su caudal.

El partido conservador lleva en sí mismo, en su constitución, en sus más valiosos elementos, en su mismo nombre, el obstáculo insuperable que le impide atacar esta obra redentora. Joberdamente, en la parte más nimia que puede, y aun esto apremiado por la necesidad y por los imperiosos requerimientos de la inmensa mayoría del país, acepta algunas modificaciones; pero se detiene allí donde por su importancia vendrían á establecer una saludable revolución tributaria, apelando á fútiles razones, buscando una defensa en la necesidad de mantener incólume nuestro crédito; sin apercibirse de que hoy le tenemos menor que ninguna otra nación de Europa si se exceptúa Turquía en alguna de sus rentas; sin ver que las naciones

cuyo crédito está más alto son precisamente aquellas cuyos valores mobiliarios están más gravados; cerrando los ojos á la evidencia, porque evidente es que nuestro crédito no sería menor que el de otros países que por su situación internacional sostienen cargas y están amenazados de peligros que para el nuestro no existen, si consiguiéramos aligerar nuestra producción, y extinguir el déficit de nuestro presupuesto, merced á una serie de reformas económicas, entre las cuales figura en primera línea la tributaria. Y no se me diga que si el partido conservador está imposibilitado por su propia esencia de realizar esta última reforma, el liberal, como resultado de sus actos de gobierno y de sus declaraciones lo está por su voluntad. Los males que dependen de la propia voluntad se remedian con solo querer ponerles coto, y nunca como ahora, cuando se juzgan en la oposición estos y otros pecados que en el poder se cometieron, es de temer que se insista en ellos eiegamente para mal del país y con propio daño.

Dispense V., Sr. Director, la demasiada extensión que he dado á la presente, en gracia á que mi próxima será la última con que abuse de la bondadosa acogida que dá V. en su ilustrado diario á las desmadradas ideas de su afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.—L.

Miscelánea

Comisión provincial.

En su última sesión ha resuelto: Tener por desistido al mozo [Francisco Rueda Peregrin, de su alegación ante el alcalde de Turvizcon, y declararlo soldado sorteable.

Declarar así mismo soldado sorteable al mozo de Baos de Guadix Carlos Miranda Segura.

Revocar el fallo de exención del alcalde de Charches y declarar soldado á Antonio Millan Morillas.

Reclamar del alcalde de Mecina Fondales certificado de imposibilidad del padre del mozo Manuel Alvarez Perez.

Autorizar la salida del Hospicio, de Carolina Velasco.

Vistas las cuentas presentadas por don Luis Lopez Jimenez del racionado del Hospicio, en los meses de marzo á junio, importantes 114.75 pesetas una, 9.710.52 otra, 2.890.98 la tercera, 5.912.14 y 3.820.30 las últimas se acordó aprobarlas y comunicarlo al ordenador de pagos, para que las haga efectivas.

El mismo acuerdo recayó en las del racionado del Hospital por los meses de febrero á junio, que suman un total de 42.413.42 pesetas.

Interesando D. Diego Garcia, vecino de Orgiva, el abono de una casa que dice le fué comprada por el ayuntamiento para la corcel de partido y juzgado, y teniendo presente que en 1886 la Diputación hubo de suprimir por considerarla innecesaria la partida que para esta compra consignó en su presupuesto la corporación municipal de Orgiva, se desestima la solicitud del señor Garcia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Quintos exentos. La comisión provincial ha declarado exentos temporalmente por hijos de viuda, y de impedido, y tener hermanos sirviendo, á los mozos que siguen:

José Martinez Fernandez, de Charches; José Clara Rienda, de Purullena; José Montes Riola y José Espinosa Herrero, de Aldeiro.

Desde Calahonda. En este puerto continúa la animación siendo numerosísimas las personas que han ido á tomar los baños y que pasan el tiempo en agradables distracciones, casi todas ellas organizadas por el dueño de la Fonda del Mar.

El día 15 con motivo de la festividad de la Virgen se organizó una corrida de dos becerros que fueron lidiados por varios jóvenes de la colonia granadina, en una plaza improvisada en la playa frente á la fonda. La corrida resultó muy agradable y divertida. También se prepara por los bañistas

una agradable gira campestre cuyos gastos se pagarán con el producto de un billete de la lotería que repartió entre sus huéspedes el dueño de la fonda del Mar y que ha alcanzado premio en el último sorteo.

En la fonda se hospedan entre otras muchas personas doña Encarnación Silva de Casariego con sus cuatro hijas, don José Entralla, don Jacinto Sanchez Leal con su señora é hija, don Juan Losada con su señora, hijas y hermana, don Juan Garcia de la Torre con su familia, don Manuel Real, hijas y señora, don Gabriel Cazorla y señoras y la señorita de Soto á quien acompaña su señora madre. Además tienen pedidas habitaciones don Cleofas Marin y señora, las señoritas de Tuset y doña Enriqueta Mantilla y su hija Teresa.

Los cables telegráficos.

El presidente del Consejo ha llevado á San Sebastian á la firma de la reina varios decretos, entre otros el relativo á la construcción por concurso de los tres cables que han de poner á España en comunicación con sus posesiones del Norte de Africa.

Dichos cables se tenderán: uno de Tarifa á Tánger, otro de Tarifa á Ceuta y otro de Almería á Melilla, pasando por la isla de Alboran, con ramales á las Chafarinas, Alhucemas y el Peñon.

En la isla de Alboran se establecerá una estación, con objeto de que los buques que vayan á pasar el Estrecho puedan comunicar con Europa.

El concurso de estos cables se anunciará por un mes, siendo el tipo establecido el de 4.000 pesetas por milla, á pagar en diez años.

El cólera.

Dice *La Epoca* de anoche: En esta corte, la salud es excelente. Los últimos datos recibidos de las provincias contagiadas acusan una marcada tendencia al descenso en el curso de la enfermedad, á excepcion de la capital valenciana, donde permanece estacionada, y de Utiel, perteneciente á la comarca del Turia, donde continúa con la misma intensidad.

¡Ahí duelo!

Dice un colega madrileño: Ayer se enviaron á provincias 692 cesantías á los empleados de las administraciones subalternas que se suprimen, y se comunicarán á los interesados el día 15 de este mes.

Agradable para el ejército. Los ministros de Hacienda y de la Guerra han conferenciado detenidamente acerca de la forma y manera en que, sin salirse de los créditos consignados en el presupuesto, se mejore la situación de los jefes y oficiales que sirven tanto en activo como en reserva, y la de los que sufren descuentos en sus sueldos.

También se trató de aumentar los sueldos á los capitanes y subalternos, en una escala gradual y con arreglo á los años de efectividad que cuentan en sus respectivos empleos, y de hacer extensivos á la clase de subalternos los beneficios del Montepío militar.

La difteria.

Segun nos dicen, en Santafé se están dando varios casos de difteria en los niños; pero, gracias á Dios y á la prontitud con que se avisa y acude á suministrar los remedios necesarios el practicante de farmacia y medicina y cirugía D. Antonio Moreno Martinez, no ha ocurrido hasta hoy más que el fallecimiento de un niño de dos años, porque, segun manifestacion del Moreno, habian pasado algunos días desde aquel en que se inició la terrible enfermedad hasta que fué llamado para que le viera, siendo ya tarde por el desarrollo que ésta habia tomado.

La desconsolada madre del niño, atribuyendo á la denegacion el padecimiento, no llamó oportunamente al Moreno ni á ningún otro facultativo.

En el teatro. Está dando buenas entradas la zarzuelilla *A ti suspiramos*, que es de lo mejorcito en el género. La jota del tercer cuadro y las sevillanas del cuarto, se aplauden mucho y se hacen repetir tres ó cuatro veces.

Al señor Alcalde. En la calle Puerta de los Carros (barrio de Santo Domingo) existe un depósito de estiércoles que amenaza la salud pública y molesta con mal olor al vecindario.

Conveniencia que se hiciera desaparecer este foco infeccioso.

Los hombres desprecupados!!!

Tienen que oír los madrileños cuando saben que en algún pueblo o capital de provincia se adoptan precauciones de inspección sanitaria que, como es natural é irremediable, molestan á los viajeros. Echan pestes contra estos temores pueriles y ridiculas é ineficaces medidas, propias de pueblos atrasados y salvajes, etc.

Pero hé aquí que en la villa y corte se dá un caso sospechoso; y, apesar de que nuestros apreciables compatriotas siguen gritando contra los temores pueriles, ridiculas medidas, etc., establecen, no ya una inspección, sino una especie de ojeo del que no se escapan ni las ratas.

Ejemplo al canto. Habla El Correo:

«Cincuenta y cuatro segadores que llegaron ayer tarde á la estación del Mediodía, y que procedían del reino de Valencia, «después de ser fumigados» fueron conducidos por las afueras al hospital de Vallehermoso.

A este establecimiento fueron llevados también cinco segadores que se hallaban ayer tarde en la plaza Mayor y habían venido de puntos en donde existe la epidemia.

Dichos segadores habian buido la vigilancia de los empleados sanitarios de las estaciones.

Del mencionado hospital de Vallehermoso saldrán hoy para la estación del Norte 90 individuos que se hallaban en observación en dicho asilo.

Es decir, que á los viajeros procedentes de Valencia:

Se les fumiga.

Después de fumigados, se les conduce, por las afueras, á un lazareto.

Allí se les tiene ocho ó diez días, en observación.

Y, por último, cuando cumplen la cuarentena.... tampoco les dejan entrar en Madrid; sino que, vuelven á conducirlos por la ronda á la estación del Norte.

¿Qué tal?

¿Cabe más consecuencia?

De viaje. Ayer salió de esta capital para Alhama, el Sr. Jimenez Laserna, futuro candidato á la diputación á Cortes por aquel distrito.

Contratada. La simpática y aplaudida tiple María Gonzalez, ha sido contratada para trabajar en el teatro Eslava de Madrid, en donde debutará el día veinte.

Comisión. En representación de la Junta organizadora de las fiestas conmemorativas del centenario de la Reconquista en Granada, una comisión compuesta de los señores don Juan Sierra, Simonet, Tejéiro, Caro, Ortiz Pujazon y Almagro Cárdenas ha visitado ayer al ilustre granadino don Juan J. Riaño, individuo de la Junta Central, para acordar los medios y forma de honrar con el mayor esplendor y brillo, la memoria de tan glorioso acontecimiento.

Noticias de la pantera. La panterita de marras, anda ahora, según dice un periódico almeriense cerca de la Ballabona ó Lubriú.

Ha hecho grandes destrozos en los ganados de la Sierra de Almagro, y según las últimas noticias de los guardas de esparto, hace pocos días se oyeron sus mugidos en la Cuesta de Comara.

El descanso dominical.

Dice un periódico madrileño:

«Los curules tomados por la mayoría de los gremios de Madrid para lograr el completo cierre los domingos de los establecimientos del comercio y de la industria, son realizados con toda la actividad que el caso requiere, habiendo observado que el domingo último fueron cerradas muchas de las tiendas que no lo habían sido anteriormente, tales como los bazares y las de objetos de escritorio.

La comisión confía que el próximo domingo será más reducido el pequeño número de industriales que abran sus establecimientos, tanto más cuanto que el público parece se va acostumbrando á no realizar sus compras.»

Práctica censurable.

De una cabeza de partido judicial de esta provincia nos escriben lo siguiente:

«A nuestro juicio, es digno de censura el farrago que acostumbran algunos Jueces introducir en actuaciones sobre hechos criminales.

Sin ir más lejos, hace dos días que hemos visto en la tramitación de un sumario por lesiones, donde el agresor confiesa de plano su delito, recibir un crecido número de declaraciones, entre ellas cinco ó seis innecesarias, prestadas por personas que han estado unas dentro de sus casas y otras lejos del lugar de la ocurrencia, trayendo al diligenciado cosas enteramente ajenas al suceso que lo ha motivado.

Con esto aumentan inútilmente el trabajo y el volumen del sumario y molestan á los declarantes haciéndoles comparecer al Juzgado sin necesidad. Además se infringe un artículo de la Ley que dice que las diligencias que no sean pertinentes no deben practicarse.

Bueno sería que los indicados Jueces no echasen en olvido esta prescripción.

Velocipedos y velocipedistas.

En la novedad está el gusto.

Trajeron los Ripper y no quedó ni perro ni

gato que al tercero día no se hubiese ya paseado en ellos.

¡Qué animación, qué bullicio! Aun nos parece ver aquellos grupos en la plaza Nueva y Bomba, esperando turno para ocupar asiento y aquellas pendencias y camorras por sí uno llegó antes y otro después.

Han abierto ahora un establecimiento donde se alquilan velocipedos y como sucedió antes: ya no quita criaturas que no haya dado en ellos su corrida por el Salón.

Y por cierto que muy pocos deben ser los que no tengan algo de su cuerpo lesionado, porque las caídas se han sucedido estos días, que ha sido un contento.

Pero ¡qué cuadro ofrece el Salón Ver á tanto sportman, el uno que quiere ir hacia adelante y marcha como los cangrejos, el otro que por más fuerzas que hace siempre está en el mismo sitio, el de allí que tropieza con una farola ó con el asiento, el del otro lado que huyendo de tropezar con el que va á pié, al fin logra atropellarlo ¡ah! es la pantomima más fina y más graciosa que se vé.

Y sobre todo, que tiene el atractivo de ser gratis. decimos en cuanto á dinero, porque alguna que otra vez suele costar, como hemos indicado, un tropiezo velocipedesco con sus accesorios, cardenales, luxaciones etc.

Aunque este peligro podemos tener la seguridad de que pronto no ha de existir, porque el Alcalde ordenará que solo por los paseos laterales del Salón, corran velocipedos. ¿No es cierto que así lo hará su señoría?

El incendio del teatro de verano.

Anoche á la una y media, las campanas de las Angustias, hicieron señal de incendio.

Este se habia declarado en el teatro de verano.

Por las impresiones que recogimos en el lugar del siniestro, impresiones al parecer las más verídicas, toda vez que nos fueron facilitadas por las personas que primero se apercibieron del incendio, éste se inició en el lado del escenario, lindante con la acera de casas ó sea el opuesto al castillo.

Oímos decir, que dos fogonazos como de pólvora, habían sido el comienzo del fuego que se propagó á todo el escenario; lo que se explica perfectamente, atendiendo á que aquel solo estaba hecho de maderas y hierros.

Unos cuantos vecinos y las personas que por allí transitaban, subieron con gran peligro á los arroyes, logrando localizar el fuego en un principio y una hora después, extinguido por completo.

El personal de la compañía que actúa en el teatro, llegó cuando el fuego estaba terminándose; pero cual no sería su sorpresa, al ver que el vestuario que creían perdido, habia sido salvado.

Como detalle suelto, debemos consignar que el arquitecto del municipio Sr. Cendoya, mereció unánimes elogios por su decisión y arrojo: subido en lo alto de los telares, con gran exposición, dictando oportunas medidas, contribuyó más que nadie á la terminación del siniestro.

Se cree que esto ha sido intencionado.

En la madrugada de hoy se han comenzado á reparar los desperfectos causados en el teatro, que esta noche se abrirá al público.

Un cabo suelto.

En la visita que, buscando una fábrica de moneda falsa y persiguiendo el descubrimiento de otros delitos, practicó anteayer la policía en la casa núm. 5 de la calle de la Calderería Nueva, fueron ocupadas, cinco onzas antiguas y una moneda de cinco duros que se cree ser de las que robaron al dueño de la herrería que existe en la Acera del Banco del Salón.

Hasta ahora no se ha averiguado más, ni el descubrimiento tiene verdadera importancia, limitándose el servicio prestado por la policía á comprobar una denuncia que, por medio de anónimo, se le ha hecho.

Que es lo menos que se puede pedir á un cuerpo encargado de la investigación de los delitos y de la persecución de los delincuentes; que vaya á donde le digan que está el culpable y lo prenda.

Nosotros le exigiríamos más: que investigue por sí, y que descubra los delincuentes sin esperar á que se les entreguen, por medio de una denuncia, metilitos en casa ó atados con cordón.

Esa es la verdadera misión de una policía activa, sagaz é inteligente.

Fiesta religiosa. Con motivo de ser el día de San Roque hubo ayer en Gójar función religiosa, saliendo por la tarde, en procesion, la imagen del Santo.

La procesion fué muy lucida. Asistieron á ella la capilla de la Catedral y la banda del Hospicio, además de concurrir todas las autoridades y el pueblo en masa.

Cabildo municipal.

Presidió el de ayer don Joaquín Duran Lerchundi. Asistieron los señores Sagarra, Caro Riago, Muñoz, Togeiro, Ortega, Lopez Rogés, Ventué, Lopez Jordan, Gomez (D. Manolo), Sdeño, Cantos, Gomez (don Joaquín, Villalobos, Amaro, Pujazon, Peña

Entrala, Sanchez Reina y Cañillas.

Después de terminada la lectura del acta del cabildo anterior, el secretario comienza á dar cuenta de todos los particulares del despacho ordinario.

Se nombran médicos supernumerarios sin sueldo, de la beneficencia domiciliaria á don José Arenas, D. José Fernandez y D. Leovigildo Rubio, que ocuparan las plazas once, doce y trece respectivamente del escalafón, acordándose se anuncié á concurso la provision de la número catorce.

Dada cuenta de la denuncia que formula el presidente de la junta de Sanidad de la parroquia de San José, se acuerda limpiar el solar que hay en la cuesta de María la Miel, convertido en vacadero del vecindario.

Con motivo de la anterior denuncia y de haberse dicho por alguno de los señores concejales, que no se conoce el dueño del solar indicado, no obstante las gestiones que se han hecho para exigirle que lo cerque, usan de la palabra D. Benito Ventué, D. José Linde y otros varios, para proponer que se forme una estadística de los solares que hay en la ciudad, que se edifique en ellos y se vendan los que hayan caudado.

El Sr. Sagarra, expone la conveniencia de que se estudien los gastos que originaría la expropiación de la posada de las Imágenes y así se acuerda.

Se dá cuenta de haber quedado desiertas las subastas para el cobro de los arbitrios sobre puestos públicos y de los empujamentos de la Alhóndiga, acordándose admitir proposiciones para su contratación.

Léase el informe emitido en el expediente que se instruye para conocer el estado de las aguas del rio Blanquillas, despues de lavar las arenas auríferas del cerro del Sol, y como en él se hiciera constar que en nada afectan al estado de pureza de aquellas, el Sr. Lopez Jordan sostuvo que no son portables, por traer diseminadas sustancias minerales que afectan á la salud, y buena prueba de ello es—dice—las fiebres palúdicas que se están desarrollando en Armilla y Churrigana y aún en la Quinta Alegre; ni son tampoco favorables—sigue—á la vegetación, pues en los campos que riegan ésta es muy difícil.

El Sr. Muñoz dice que es demasiado atrevimiento el suyo al discutir este asunto con un catedrático de farmacia, pero que no obstante va á exponer su opinion.

Las aguas del rio de Aguas Blancas—dice—que se reciben por el Canal de dicho nombre, perteneciente á la explotación de los terrenos auríferos del Cerro del Sol, es el agua peor de los alrededores de Granada. Contiene tres veces más de materias minerales que el agua del Genil, siendo la mayor parte carbonato de cal que la hace muy indigesta é impropia á los usos domésticos é industriales.

Tiene también en disolucion una cantidad cargada de materias orgánicas que aumentan su acción nociva.

Se asegura también, que tiene alguna proporción de sulfato de cal y de arsénico, debidos á la descomposicion de las pirritas de hierro (sulfuro de hierro) que se encuentran en casi todos los criaderos de la sierra donde nacen los afluentes del rio de Aguas Blancas, dicho también Aguas Blancas.

El trabajo del lavado de las arenas auríferas por medio de dichas aguas, lejos de aumentar sus defectos los destruye casi por completo, pues á favor de la acreación producida por el trabajo del agua bajo una gran presión, se depositan el carbonato de cal y las materias orgánicas. La tubería hidráulica se encuentra al cabo de pocos días revestida de una capa calcárea y las sustancias orgánicas se batidas con aire y arena, producen espumas que se pierden en los depósitos de chinis y arena que se extienden en los terrenos bajos de la explotación. Por último, las aguas turbias pasan por varios estanques de clarificación, para devolver al rio aguas clarificadas.

Las aguas que atraviesan los depósitos de arena salen muy claras y las personas y caballerías la prefieren al agua de la acequia del Cadí, lo que prueba que se han mejorado en el trabajo mecánico producido por el lavado y que se vierten en el rio Genil en un estado mejor que si hubieran venido por el lecho del rio.

Habla el Sr. Ventué, coincidiendo sus apreciaciones con las del Sr. Lopez Jordan y rebatiendo por lo tanto las del Sr. Muñoz, á quien dijo que no era carbonato de cal lo que contenían las aguas del rio Aguas Blancas, sino carbonato de magnesia.

El Sr. Muñoz: Un químico tan respetable como el doctor Yagüé, ha dicho, como resultado del análisis que en ellas practicó, que lo que contenían era carbonato de cal. Yo por mi parte, como no soy químico, tengo que limitarme á la opinion de autoridades en la materia.

Creo que el señor Yagüé es una autoridad.

Se aprueba el dictámen de la comisión de Aguas declarando puras las del rio Aguas Blancas, y con esto termina la discusión.

La Junta organizadora de las fiestas para conmemorar el centenario de la Reconquista, pide al Ayuntamiento le conceda alguna cantidad con que subvenir á los gastos de propaganda.

Se accede á la petición.

El señor Alcalde dá cuenta haberse abierto la suscripción pública de que se habló en la sesión anterior, y que encabeza con 500 pesetas.

El señor Ventué pregunta si es nominal por hoy y el Alcalde le contesta afirmativamente.

Que se pague del capítulo de Improvistos los sueldos de los médicos supernumerarios.

El señor Ventué: Una comunidad religiosa tiene obstruida con montones de cascajo la calle de San Juan de Dios, y yo pido al señor Alcalde se remueva ese cascajo á ver si se encuentra debajo de él un padre fraileton.

Le arguye el señor Alcalde que dice que ha impuesto la correspondiente multa por el hecho denunciado.

El Sr. Muñoz: Había pedido la palabra, pero en vista de que no está en el salon el señor Lopez Jordan... ¿No lo pueden llamar?—dirigiéndose al Alcalde.

Entra el Sr. Jordan y el Sr. Muñoz le pregunta qué distribución se dá á los artículos de consumo que se denuncian.

Al encargarme de la alcaldía de Abastos—dice—los distribuía entre varios conventos necesitados; despues exigencias de compañeros me han obligado á que se distribuya entre familias que ellos me han indicado.

Se acuerda para lo sucesivo repartir los artículos que se decomisen entre los pobres, acabando con el privilegio de que gozaban ciertas comunidades religiosas.

Se comisionó al Sr. Ventué para que estudie los medios de aplicación de la cantidad que Granada donó para aliviar la situación de Murcia cuando la inundación, y que luego fueron devueltos, cuando otra calamidad nos afligió á nosotros.

Por último, el Sr. Duran lee una refutación al juicio emitido por la prensa al tratar del proyecto de conducción de las aguas del cármen de la Fuente y del Avellano, que publicaremos íntegro en el número próximo.

Se levantó la sesión.

Pasteles y helados especiales, en «El Pasaje»

Al público.

La Asociación de Pintores decorativos suspende sus acciones hasta 1.º de octubre.

Desde Guadix.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA

Parece que el actual alcalde D. Felipe Minagorre Pardo está animado de los mejores deseos en beneficio de la ciudad, pues ha prometido reducir el número de empleados al estrictamente necesario para el buen desempeño de los asuntos municipales, ofreciendo también pagarles puntualmente al vencimiento de cada mensualidad. Los empleados que tienen esperanzas de quedar en sus puestos, y no ser sacrificados en estas reformas económicas, han oído con agrado los ofrecimientos del alcalde, pues las pagas dejan en este ayuntamiento mucho que desear, habiéndose adeudado á los dependientes municipales en algunas ocasiones los sueldos de un año.

Há llegado á esta población un delegado del gobernador de la provincia, llamado por el ayuntamiento para que, en representación de aquélla autoridad intervenga en el arreglo de los documentos municipales. Los nuevos ediles no quieren aceptar otra responsabilidad que la de sus propios actos y lo los de administraciones anteriores.

Los médicos titulares que á su servicio tiene el ayuntamiento han sido aumentados con un nuevo facultativo, resultando de esta suerte cuatro, uno por cada parroquia. La dimision presentada por el secretario municipal don Enrique Viquez no ha sido aceptada.

Otro de los acuerdos del alcalde ha sido que los vendedores de legumbres, frutas y pescado no puedan comenzar la venta de estos artículos hasta las diez de la mañana, con el fin de que las familias pobres puedan obtenerlos directamente sin el sobreprecio que hacen pagar los revendedores. Este acuerdo ha sido bien recibido por la opinion.

Para terminar esta carta daré á V. cuenta de una cuestion importantísima para esta ciudad y que debe resolverse cuanto antes. El rio que pasa por este término amenaza constantemente á los predios ribereños y á la carretera de Guadix á Almería. El pago de Zúñiga que era uno de los mejores de Guadix, se encuentra por las frecuentes avenidas casi completamente arruinado, y los predios lindantes han sido abandonados por los labradores. Hace algunos meses se celebró una reunion en el ayuntamiento y en ella se notó una comisión de hacendados para que sobre el terreno estudiara las obras de defensa contra el rio que deben llevarse á término.

para evitar estos daños Desde aquella fecha no se ha vuelto a hablar del asunto y urge que el alcalde Sr. Minagorre intervenga en la cuestion para que se actúen los trabajos. Tambien sería conveniente que el gobernador Sr. Alcazar obligara a sus subordinados a que activasen la resolucio de tres expedientes que se incoaron por los propietarios de los pagos ribereños, solicitando se les eximiese de la contribucion, y cuyos expedientes duermen el sueño de los justos en el gobierno civil.

El Corresponsal.

Los mercados de azúcar.

Paris.—El mercado de Paris se ha presentado con gran animacion en la última semana. Sobre el mes corriente se han pagado los azúcares bajos hasta 40 francos, si bien este precio no se ha sostenido, cerrando el mercado el último sábado, a 38 87 a 39 francos.

Los negocios a plazo presentan mayor calma, acusando muy poca variacion los precios. Los azúcares refinados han subido 2 francos para el consumo y exportacion, cotizandose entre 107 y 107 50 francos, por vagon completo.

La tendencia del mercado de Paris es firme y de alza.

Londres.—En Londres tambien han sufrido alza los azúcares de remolacha durante la última semana; alza que puede computarse entre 3 y 6 dineros para la cosecha corriente.

Los refinados han ofrecido mucha actividad.

Magdeburgo.—En este importante mercado alemán los azúcares de exportacion se mantienen con gran firmeza en sus precios y marcada tendencia al alza.

Mr. Licht, evainó los stocks conocidos en el mundo entero y en la actualidad, haciéndolos subir a 815.957 toneladas, contra 685.665 a que ascendian en igu l época del año pasado.

Tambien suministra el mismo estadista los siguientes datos sobre el peso y analisis de los azúcares:

Table with 3 columns: Item, 1890, 1889. Rows include Peso medio en remolacha sin hojas, Gramos, Riqueza O/O de azúcar, and Cociente de fuerza.

Habana.—El mercado cerró en julio más firme, vendiéndose 15.000 sacos de azúcar centrifuga, pol. 95 1/2, a precio muy lleno; pero desde entonces un tono menos sostenido ha prevalecido y los lotes que se ofrecieron en venta obtuvieron precios más bajos.

El mercado cierra quieto, pero sostenido por parte de los tenedores, y los precios pueden considerarse nominales.

En los mercados de la costa las existencias son pequeñas. Se dice haberse vendido en Matanzas 5.000 sacos centrifuga, pol 96, a 6 reales arroba. El tiempo sigue excesivamente caluroso, pero en los campos han caido copiosas lluvias que han sido muy beneficiosas para las plantas.

Para terminar estas informaciones, añadiremos que en Francia ha causado mala impresion la última ley sobre azúcares, y que tambien en Rusia se agitan los productores por creer altamente perjudiciales las cargas y gravámenes que pesan sobre este polvo.

Nuestros Telegramas

Madrid 16, seis tarde.

Cotizacion de fondos públicos.

Table with 2 columns: Fund type and Price. Rows include BOLSA DE MADRID (Interior, Exterior, Amortizable, Cubas, Banco de España) and BOLSA DE BARCELONA (Interior, Exterior, Cubas, Ferrocarriles del Norte).

Table with 2 columns: Location and Price. Rows include Cambios (Londres, 30 dias vista, 60 dias vista, 90 dias fecha, Paris, a la vista, 8 dias vista).

Edward y C^a.

Jovelianos 3, Madrid. (Operaciones de Bolsa, Suociales en Barcelona Paris y Londres.)

Madrid 16, siete noche.

Ha llegado a Bilbao el acorazado Reina Regente.

El señor Cánovas almorzó ayer en San Sebastian con Romero Robledo.

La corrida de toros celebrada en dicha poblacion resultó buena.

El Espartero sufrió una cogida, aunque por fortuna resultó llaso.

Legartijo briedó un toro a la señora de Cánovas.

Eta regaló al diestro una lujosa petaca.

Se habla en los círculos políticos de la próxima suspensi on del ayuntamiento de Madrid. —M

Madrid 16, nueve noche.

El Círculo Liberal ha presentado una querrela sobre asuntos electorales, contra el alcalde de Madrid señor Sanchez Bastillo.

El ministro de la Guerra señor Azcárraga, trabaja activamente en su proyecto de código militar.

Ha fallecido en esta corte el ilustrado poeta don Tomás Rodríguez Rubí.

El cólera sigue estacionado en provincias. —M.

Madrid 16, diez noche.

Se asegura que las kabilas rebeldes han derrotado nuevamente a las tropas del Saitan.

Los insurrectos han tomado la ciudad de Mequinez.

El sultan parece que ha encontrado cortado su camino hacia el interior por otras kabilas.

La situacion del ejército imperial es muy apurada, pues las tropas no pueden avanzar ni retroceder.

Es inexacto que el general Burgos haya recibido orden de ir a Melilla para inspeccionar el artillado de la plaza. —M.

Madrid 16, diez y cuarto noche.

Telegramas que se acaban de recibir de Jaen, dan cuenta del motin habido en aquella ciudad.

Con motivo de la llegada del diputado Sr. Montilla, grupos considerables recorrieron las calles dando voces de «Abajo los consumos».

Poco a poco aquellos grupos fueron aumentando, hasta adquirir tales proporciones, que la fuerza pública tuvo que adoptar una actitud enérgica.

No obstante de este, desenfrenado el pueblo, hizo frente, entablado lucha con la Guardia civil, de la que han resultado dos individuos de este cuerpo heridos.

Paisanos hay heridos tres.

Las masas se dirigieron a las oficinas de telégrafos, con el propósito de apoderarse de ellas.

El oficial telegrafista opuso tenaz resistencia, recibiendo varias heridas.

Los amotinados recorren las calles dando gritos de «viva la república».

Se tomen serios los hechos.

La agitacion se cesa. —M.

Madrid 16, once noche.

El gobierno de Inglaterra ha ordenado la construccion de unos d. k. en Gibraltar.

Parco que estas obras harán imposible la construccion del puerto de Algeciras.

La vista del célebre proceso seguido por el asesinato de Gouffé se ha señalado para octubre próximo.

El acusado Myraud se encuentra excitadísimo.

La Bompard está muy abatida. M.

Madrid 16, once y media noche.

Me acabo de enterar por noticias particulares que el telégrafo transmite y que son autorizadas, que el motin de Jaen, ha sido provocado por los conservadores.

El diputado por aquella ciudad, Sr. Montilla, fué recibido a su llegada por todos los liberales de Jaen.

Estos le siguieron hasta su domicilio, haciendo una imponente manifestacion de simpatía, hacia las

ideas políticas que profesa.

Indignados los conservadores, trataron de organizar una contra-manifestacion, dando este lugar a que los liberales llegaran a excitarse, e hicieron cuanto he relatado en mi anterior despacho.

Del choque entre la fuerza pública y el pueblo, ha resultado tambien un muerto.

Estos sucesos se comentan mucho en los círculos de Madrid.

El «garden party» habido en el palacio de Ayete, ha estado brillantísimo.

Han asistido a él Cánovas y su señora, algunos personajes políticos de los que actualmente se encuentran en San Sebastian y muchas familias de la clase llegada de la capital de Guipúzcoa. —M.

Madrid 16, doce noche.

Atribuyese al Ministro de la Guerra Sr. Azcárraga, el propósito de reformar la ley de reemplazos en el sentido de que sea obligatoria.

Se dice tambien que trata de gratificar a los capitanes y tenientes que lleven más de seis años de servicios, pero que no pasen de doce, con veinticinco y veinte pesetas respectivamente.

A los que lleven más de doce, con cincuenta a los capitanes y cuarenta a los tenientes. —M.

Madrid 16, doce y cuarto noche.

En Baltimore, unos bandoleros han descarrilado el tren, con el propósito de robarlo.

Son muchos los heridos.

Hasta ahora se sabe de tres muertos.

Mañana se efectuará la anunciada conferencia entre el emperador de Alemania y el Czar de Rusia.

En el Vaticano, tendrá lugar el lunes la recepcion de nuestro Embajador Marqués de Pidal. —M.

Madrid 17, tres y cuarto noche.

Se ha dado hoy en esta ciudad, un caso de cólera.

El presidente del Consejo de Ministros, Sr. Cánovas y su señora, saldrán el martes de San Sebastian para Biarritz, con objeto de saludar a los marqueses de la Puente.

Hoy se ha constituido la Junta del Censo municipal en Madrid. M.

Cartas

Madrid 15 de agosto de 1890.

La solemnidad del dia ha contribuido a que los centros y tertulias aparezcan del todo desiertos. En el salon de conferencias no he visto más que tres periodistas lamentando la absoluta carencia de noticias. En las dependencias ministeriales no se encuentra un alma.

Nada ha ocurrido de ayer acá que altere en lo mas mínimo la marcha de los sucesos. La Gaceta publica hoy la anunciada circular de Sivola sobre elecciones parciales de ayuntamientos y otros extremos de interpretacion de la ley del sufragio, apartandose en una parte de la opinion de la junta del censo que, en sentir de muchos políticos, su mision principal es consultiva. Las listas de Madrid empezaron a quitarse ayer de la Plaza Mayor; pero seguirán puestas hasta el 20, dia en que se cierra el plazo para reclamaciones: éstas en la capital son de poca monta, pues sumando hasta los cambios de domicilio apenas pasan de mil.

No hay nuevas noticias de Marruecos: las negociaciones entabladas tendran desenlace favorable a España, por más que se ande con lentitud. Ahora ha llegado a Cádiz y uno de estos dias saldrá de Málaga para Melilla un comisionado del Sultan, Sidi-Alí, que lleva encargo de enterarse si fueron los moros ó los soldados cristianos los que tuvieron la culpa de la colision ocurrida. El moro Kador ha pedido poderes escritos a las kabilas para negociar con el gobierno la libertad del hijo de Maimon, pero lo mismo dá una cosa que otra, pues estas negociaciones no pueden tener otro carácter que súplica particular.

De cólera estamos a la misma altura que ayer. En Madrid se disfruta de buena sa-

lud y en las provincias el mal no adquiere proporciones. Parece que en Tortosa empieza a inquietar el número de las invasiones y defunciones. Vá a concederse la gran cruz de beneficencia al alcalde de Argés donde han fallecido al fin el cura y el maestro de escuela.

De San Sebastian que Cánovas ha sido bien recibido; que Sagasta está ya bien del cólico pasado ó irá a Bilbao mañana y que la reina firmó los decretos de personal de Sanchez Bustillo y Vistahermosa.

En Francia se está operando una reaccion favorable al reconocimiento de la República por parte de algunos elementos de la derecha. —F.

CULTOS.

Dia 17.—La Dedicacion de la Sta. Iglesia Catedral de Granada; San Joaquin, Padre de María Sma., y San Pablo y Sta. Juliana.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Escolástica; a las nueve misa cantada; a las cinco concluye la novena de Nuestra Señora del Tránsito, y predica D. Caspar Carrasco. La misma novena se hace en las Comendadoras Santa Lués y Santa Isabel, en esta se hacen los ejercicios de la Orden 3.ª de San Francisco y predicará don Francisco Ruiz P.º. En la Catedral a las ocho se reza el rosario; a las nueve procesion y misa mayor. En las Carmelitas descalzas, funcion a San Joaquin, predica don Joaquin Romero; a las siete se hace la novena. En los Hospitales a las seis rosario, sermón y procesion con S. O. M. En las demás iglesias, se reza el rosario.—Visita de la Corte de María: Ntra. Sra. de los Favores, iglesia de San Juan de los Reyes.—En San Bernabio la novena de Ntra. Sra. del Sagrado Corazon de Jesús, y hay sermón, salve y letanía.

TEATRO DE VERANO.

FUNCIONES PARA HOY.

A las siete y tres cuartos.—LAS DO E Y MEDIA Y SERENO. A las ocho y tres cuartos.—VIVIR PARA VER. A las nueve y media.—¡A TI SUPIRAMOS! A las diez y cuarto.—CERTAMEN NACIONAL. A las once y cuarto.—EL TENIENTE LURA.

Combinacion de excelencias.—No es solamente por la delicadeza de su aroma que las señoras prefieren el Agua Florida de Murray y Lanman a cualquier otro perfume. Ellas saben que contrario a las aguas ordinarias, no manchará sus finas encajes, ni cambiará el color de sus ricas sedas; que hará desaparecer las manchas del cutis; que usada en el baño suaviza la piel, que mezclada con agua da lustre y blancura a los dientes y un color de rosa a las ercias, que aplicada a las aienes disipa los dolores nerviosos de cabeza, que su olor refrescante y saludable evita los desmayos, y que refresco y alivia toda irritacion exterior. En cuanto a los caballeros es inútil decirles cuan agradable es para después de escitarse.

Como hay muchos falsificadores en este mercado, los com radores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York. 579



Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio inpedido hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarrros, úlceras del estómago y píroxis con erupcion fébril. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados como con la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Oja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas. Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería, Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo a todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández, Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Granada: Farmacias de Rubio Pérez y Gorzo González

Grajas Suez,

DE COMPOSICION VEJETAL É INOFENSIVA.

Curan radicalmente las Irritaciones y catarrros, Blenorragia (purgacion), Gonorrea (gota militar), Leucorrea (flujo blanco), Estrecheces de la uretra, Incontinencia de orina, Derrames seminiales y toda clase de flujos de las vias urinarias. —Se venden en Granada en la farmacia de D. Santos Pérez, Mesones números 21 al 23, y principales farmacias y droguerías, a 12 reales frasco. Por correo certificado, 16 reales. Al por mayor, Doctor Suez, Barcelona.

Recomendamos la lectura de la memoria de las aguas de Ubertagna de Ubiña. Contiene la opinion de más de 400 profesores médicos. Se remite gratis. Véase el anuncio. 4.ª plana.

VICTORIA GRANADINA,

CO HES A JAEN.

Desde el dia 18 del corriente, saldrán de esta capital diariamente dichos coches a las seis de la mañana para llegar a Jaen a las dos de la tarde.

Administracion: Carrera de Genil, 15.

Aparato especial para herrar

bueles, construido con relacion a los últimos adelantos, para evitar las molestias y sufrimientos que estos animales padecen cuando se les somete a la sujecion para herrarlos.

Tambien se ha recibido un surtido superior de chapado y clavos para herrar dicho ganado vacuno, que ofrece tanta seguridad que evita el que tiren el herraje, como ocurre con los callos de herrar ordinarios y antiguos que hacen desprender las tapas.

Precios los corrientes. Establecimiento de Veterinaria de 1.ª clase de Antonio Mas, Albóndiga 24.

Sillas baratas.

Las que sirvieron en los Conciertos Breton, se realizan al precio de dos y tres reales cada una.

En la Plaza de los Lobos, número 7.

